

## **PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.**

Las sociedades modernas afrontan, desde finales del pasado siglo, dos retos íntimamente ligados: la transición demográfica y la transición epidemiológica. Las enfermedades crónicas suponen la principal causa de muerte y de la mayor parte de la carga de enfermedad y son la primera causa de mortalidad y morbilidad prevenibles. Además, las principales causas de la carga de enfermedad tienen unos determinantes y unos factores de riesgo comunes. Abordarlos de forma conjunta supondrá mejorar tanto el impacto de las acciones de promoción y prevención, como de su eficiencia.

El ámbito local es el entorno esencial para mejorar la salud de la población y desde los municipios tenemos la posibilidad de desarrollar intervenciones para promocionar la salud. Desarrollar una estrategia intermunicipal es una oportunidad para integrar y coordinar los esfuerzos de los distintos municipios para la puesta en marcha de actuaciones dirigidas a promocionar la salud, prevenir las enfermedades, las lesiones y la discapacidad.

Las actuaciones que se pueden desarrollar pueden tener un doble enfoque, por una parte, la creación de infraestructuras y, por otra, la potenciación de estilos de vida saludables, para diferentes edades y colectivos.

Por todo ello se aprueba el siguiente:

### **ACUERDO**

- 1.** Coordinar las actuaciones municipales, en materia de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.
- 2.** Establecer contacto, tanto con la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud como con el Servicio Madrileño de Salud, a fin de determinar aquellos campos en los que es más conveniente y necesaria la actuación municipal
- 3.** Dar cuenta, en las próximas reuniones de la Comisión, del resultado de dichas reuniones, a fin de establecer una estrategia común.